

La Seguridad en las sociedades multiculturales

Rafael Vidal Delgado

Columnas publicadas desde 2005 a 2010 en www.belt.es

La sociedad multicultural. Un reto para la Seguridad Pública

Casi a diario se publican noticias de actos antisociales protagonizados por minorías étnicas y culturales que viven en precarias condiciones, en algunos de los países de la Unión Europea, viviéndose estos días los duros enfrentamientos entre grupos de inmigrantes con la policía del país galo, que han provocado algunos heridos, siendo la causa, la muerte de dos musulmanes, indirectamente ocasionadas por las fuerzas del orden. En España también se manifiestan actos violentos y contra la propiedad por parte de personas llegadas más allá de nuestras fronteras.

Si existe una respuesta directa de la población aborigen, enseguida salen algunos benefactores de la emigración, con los epítetos de acciones xenófobas, llevados a cabo por grupos "ultras", exigiendo a las autoridades mano dura contra los que la llevan a cabo.

Recientemente viví un incidente que merece la pena contar. Me encontraba en la cola de la caja de un banco, delante de mí había una persona en ventanilla y detrás mía otros clientes. Cuando me iba a adelantar, creyendo que llegaba mi turno, un hombre de color que se encontraba sentado en una silla en la otra parte de la sala, se puso delante mía y con gesto desabrido me indicó que era su turno. Yo le dejé pasar, aunque le expuse que debía de haber hecho cola o al menos decir desde el lugar donde se encontraba que también estaba esperando. Su reacción fue de una violencia verbal extraordinaria, y en su chapurreado español me increpó como si yo hubiera querido humillarlo. Opté por callar y cuando se fue, realicé mis operaciones bancarias, escuchando en los de la fila protestas contra la actuación del otro. El de la caja, me hizo un signo de resignación.

La emigración controlada a la Unión Europea es una necesidad, debido a que existen muchas tareas que no la hacen los nacionales, generalmente por ser de una determinada penalidad y estar mal pagadas. Los emigrantes saben que ese es el trabajo que hay y que conforme aumente su nivel cultural, intelectual y profesional, irán asumiendo trabajos de mayor envergadura y responsabilidad, como de hecho está sucediendo con hombres y mujeres que proceden de los países del Este.

En las más importantes ciudades de la Unión, la emigración se ha centrado para vivir en determinados barrios, llevando a ellos sus costumbres, asentándose en algunos de ellos asociaciones mafiosas que los controlan. Los antiguos residentes, se van de los mismos a la primera oportunidad o se sienten atemorizados, como así se puede comprobar en reportajes de los medios de comunicación social.

Constantemente, la Iglesia, ONGs., y determinados líderes de opinión, reclaman comprensión para el fenómeno, indicando que debemos convivir en una ciudad multirracial y multicultural, sin hablarse para nada de la violencia que se ha generado en los últimos años y que ha llegado a poblar las cárceles de no nacionales, registrándose en España más de un veinte por ciento de los reclusos.

¿Cómo puede la sociedad aceptar y asumir este estado de cosas? Los que viven en barrios de un estatus medio o alto no tienen ningún problema, porque en ellos no hay emigrantes, que se concentran en los de menor poder adquisitivo, no con la proporción de una vivienda por familia, sino de una por tres o cuatro.

Las ciudades del medievo eran multirraciales y multiculturales, solventando los problemas de convivencia con la constitución de barrios independientes para cada grupo social, existiendo de esta forma los barrios cristianos y sus homónimos judío y musulmán. Durante el día todos realizaban sus labores y trabajos en espacios comunes, pero al anochecer, cada uno volvía a su “gueto”.

En Estados Unidos, con más de cien años de convivencia de esta naturaleza, de una forma casi natural, se han ido conformando barrios, identificados cada uno por una cultura distinta, bien es verdad que las clases más pudientes, procuran convivir en la misma zona.

No tengo la solución al problema, pero desde luego lo que no vislumbro es ninguna posición oficial para resolverlo. La sociedad multicultural es un hecho que no tiene marcha atrás, pero no debemos aceptar que se produzca una dictadura social de los que vienen de fuera, ni tampoco iniciales actitudes xenófobas de los nacionales.

La Seguridad Pública está en entredicho y es urgente que en los países de la Unión Europea, se tomen posturas comunes y se adopten medidas unificadas, lejos de las entonaciones lacrimógenas de los defensores a ultranza (porque a ellos no les afecta) de los derechos de los emigrantes. La emigración viene a integrarse en una sociedad culta y civilizada, debiendo entender que la única manera de salir de su subdesarrollo es aceptando los valores de esta sociedad, no intentando subvertirlos por los que ellos traen.

La seguridad en las futuras ciudades multiculturales

Hace años tuve responsabilidades en una dirección de investigación y análisis. Desde dicho organismo se pretendía visualizar el “futuro”, con objeto de prepararse adecuadamente para llegar hasta él, e incluso, si fuera posible establecer unas pautas de comportamiento social, para convertirlo en un “futuro deseado o futurido”. Sin embargo había una serie de temas, que por cuestiones políticas estaba vedada su investigación, como por ejemplo “la mujer en la cúpula directiva de las organizaciones”, o la “inmigración como fenómeno social, con repercusiones en la estructura de un país como España”. Las excusas para ello era no querer ser tachado de “machista” o “xenófobo”, si se deducían consecuencias criticables políticamente.

No vamos a tocar el tema de la mujer en la seguridad, dado que hace algún tiempo tuve el honor de exponerlo en esta columna, con gran satisfacción, al recibir bastantes correos que reafirmaban en cierto modo lo que planteaba, sin que recibiera ninguno en contra. Hablaremos del tema de la seguridad en las futuras ciudades multiculturales, es decir el de las urbes españolas con masas importantes de inmigrantes, de diferentes credos y culturas, basándonos principalmente en las referencias históricas, como fuentes de enseñanza.

Aunque no lo parezca, en la historia de España ha primado la tolerancia, evidentemente una tolerancia un poco prostituida, pero tolerancia al fin y al cabo. Vamos a remontarnos a la invasión musulmana, que prácticamente conquistó toda la Península, excepto territorios residuales montañosos, por más que la epopeya de la reconquista, haya querido representar en ellos la continuación de la monarquía visigoda. La realidad es que en las ciudades conquistadas por los musulmanes convivieron armónicamente, árabes, bereberes -entre estos dos hubo continuos enfrentamientos, teniendo los emires que ubicarlos en territorios distintos y distantes-, hispano/romanos –prácticamente no hubo raza visigótica al ser muy reducido su número en relación con los pobladores hispanos-, y judíos.

Una salvedad habría que hacer en aquellos años, hasta los siglos XI y XII, las religiones cristiana y mahometana no tenían enfrentamientos ideológicos, precisamente porque no había radicalismo. No es el momento de entrar en detalles, pero simplificando, la conversión de pueblos orientales al mahometanismo, como los turcos y la ruptura de las comunicaciones comerciales, provocaron esta radicalización, que aumentaron con las cruzadas, hecho que hicieron y sigue siendo, el causante de las posturas irreconciliables entre musulmanes y cristianos (al menos de muchos).

La ciudad hispano/musulmana, y posteriormente la hispano/cristiana se configuraba en barrios, conviviendo en cada uno de ellos, con total independencia cada una de las religiones. Durante el día se mezclaban en el intercambio comercial y en el trabajo artesanal, administrativo, etc., pero al caer la noche cada uno pernoctaba en su barrio de origen.

Cada barrio religioso/musulmán disponía de sus propios gestores: condes, jueces e incluso vigilantes o policías que mantenían el orden, la administración, la recogida de tributos, etc. en su territorio, siendo estos cargos nombrados por el emir y posteriormente el califa. Es decir la convivencia multicultural en la España musulmana fue en general de tranquilidad y seguridad.

Por si alguien, al leer estas líneas, pensara en San Eulogio de Córdoba, mártir del siglo IX, habría que indicar que si leen los hechos en fuentes del Islam, su juicio y ejecución tuvo más tintes político que estrictamente religiosos.

Los reinos cristianos del norte de la península se fueron adueñando de las grandes ciudades, como Toledo, a la que actualmente se le señala como la ciudad de las “tres culturas”, pero en la mayoría de ellas, de cualquier tamaño, siguieron conviviendo cristianos, judíos y musulmanes, estos últimos en las aún reconocidas “juderías” y “morerías”, con planteamientos similares a la Córdoba de Abderraman III.



Barrio Árabe de Jerusalén



Barrio cristiano de Mostar

La Historia nos indica que la seguridad era más que aceptable cuando se respetaron los espacios territoriales en donde convivía cada cultura. El radicalismo religioso cristiano no persiguió a judíos y musulmanes, sino que simplemente los expulsó de los distintos reinos. No sabemos si el hecho es mejor o peor que lo que está ocurriendo actualmente en determinados países islámicos, en donde se hace la vida imposible a los seguidores de Cristo.

¿Era aceptable este formato de convivencia? Desde luego perduró por espacio de más de quinientos años. ¿Es trasladable a la actual ciudad multicultural? La realidad es que muchas de las ciudades norteamericanas tienen esta separación, bien que en verdad no es por religión, sino por etnias, de tal forma, que exceptuando las clases altas de cada una de ellas, todas viven en barrios separados, lo que no quiera decir que en todos reine la seguridad, como es conocido.

La paz en Irlanda del Norte se mantiene gracias a la separación entre católicos y protestantes.

España y Europa entera se enfrentan al reto de la multiculturalidad, sin embargo ni el pensamiento social ni las clases dirigentes aciertan con la solución al problema. He recorrido, por cuestiones de trabajo, diversas ciudades con gran número de inmigrantes y cada etnia/religión toma posiciones en barrios determinados, incluso veladamente presionan a los españoles originarios para que lo abandonen, lo que en muchos casos tienen que hacerlo malvendiendo sus viviendas.

Puede que esta reflexión, que en cierto modo ni siquiera creo, no sea en absoluto viable, pero lo que verdaderamente es sorprendente que un problema tan candente solamente se trata desde un aspecto demagógico, sin el menor rigor científico que como tal se merece.

Creo que España y Europa están aún a tiempo de encontrar soluciones sociales razonables. Hay que enfrentarse con realismo al problema, porque el hecho de posponerlo para no ser tachado de xenófobo, lo único que hace es crear unas masas sociales: originaria y extranjera, intransigentes y radicales, que ya han producido

mucha inseguridad y que seguirán produciéndola en el futuro a no ser que se tomen medidas.

www.belt.es 09.09.2006

La Seguridad en las ciudades multiculturales

El 6 de junio de 2006 se publicaba en este mismo portal una columna, de este autor, titulado: "La seguridad en las futuras ciudades multiculturales". Pues bien, por aquello del pudor profesional, en el año 2006 hablaba en futuro, pensando que las autoridades municipales, autonómicas y nacionales, lo tendrían en cuenta y procederían a dictar las pautas convenientes y poner los elementos necesarios para proporcionar esa seguridad.

Me he dado cuenta que nuestros políticos tienen "miedo" a las palabras "seguridad y multicultural". Recientemente lo he propuesto, como tema para unas Jornadas de Seguridad, con objeto que fuera debatido por autoridades con responsabilidades en el asunto, y he visto un rechazo frontal a hacerlo, al menos con dicho título, indicándoseme que era mejor emplear otra expresión "menos dura". La verdad que hablar de seguridad en nuestras ciudades donde conviven distintas educaciones sociales, étnias, religiones, formas de vida, etc., no lo considero duro, pero allá la clase política con sus prejuicios, los cuales acepto, aunque no comparto, y más en el caso que nos ocupa, en donde tenían que debatir políticos/administradores, de varias ciudades y de distintas ideología.

Históricamente las ciudades medievales se configuraban en barrios, con las denominaciones de sus respectivas religiones. Por ejemplo en la España cristiana, existían aparte de la ciudad "cristiana", los barrios "musulmán" y "judío". En otras ciudades marítimas europeas, había también barrios de mercaderes: "genovés", "veneciano", etc. En los países musulmanes ocurría exactamente igual, aunque en este caso lo que se configura como barrio era el "cristiano". Por disposiciones especiales de los gobernantes del estado medieval, los barrios foráneos se regían en muchas cuestiones por sus propias leyes, siempre que el delito se hubiera cometido por miembros de dicha colectividad, exceptuando en muchos casos el asesinato, que se consideraba de mayor nivel, quedando los tribunales señoriales, de las ciudades y de la corona, para cuando se producían por miembros de colectividades diferentes o cuando menos estuviera involucrado una persona de la religión del estado medieval.

Llega el renacimiento y con él la "monarquía autoritaria", con el nacimiento de "estado moderno", en el cual el rey dicta leyes, administra justicia y ejerce el mando del ejército. Todo se hace en nombre del monarca. En los países musulmanes se produce un proceso similar con la fundación del imperio turco, haciéndose todo en nombre de la "Sublime Puerta".

La sustitución del imperio romano de oriente, por el turco musulmán, provoca una tensión latente, de enemistad manifiesta, incluso de guerra abierta en muchos lugares, entre este imperio y el romano germánico o imperio romano de occidente.

Todo este movimiento político afectó a la convivencia, de tal manera que los pobladores de las religiones no oficiales fueron conminados a apostatar de la suya y

profesar la nueva o abandonar el territorio con “lo puesto”. De esta forma, por ejemplo en España, del reino de Granada, poblado por varios millones de habitantes, salieron la inmensa mayoría, malvendiendo sus propiedades. Los que se quedaron, en teoría “cristianos nuevos”, seguían profesando su anterior religión, siendo expulsados definitivamente a principios del siglo XVII. Los judíos en España sufrieron un proceso casi idéntico, aunque su expulsión se produjo un siglo antes.

Durante quinientos años la seguridad en las ciudades europeas ha permanecido con la misma filosofía que cuando se inició el estado moderno, por supuesto los medios y los procedimientos han evolucionado radicalmente.

Analicemos de forma sucinta la ciudad del siglo XXI:

1. Multitud de minorías étnicas.
2. Multiplicidad de lenguas.
3. Acusadas diferencias religiosas.
4. Trasplantes de formas de convivencia a la ciudad.
5. Mantenimiento de una justicia basada en la religión por algunas minorías.
6. Intentos de demostraciones palpables de acrecentar el hecho diferencial, para que el país de acogida lo tenga en cuenta.
7. No deseos de integración de muchas minorías en la sociedad imperante, a pesar de que su intención es el de permanecer en dicha ciudad y en el estado de acogida.

En España es probable que existan residentes de cien nacionalidades, de las cuales, casi la mitad quieren seguir manteniendo unas formas de convivencia similares a las de sus países de origen.

La exigencia a hablar el idioma oficial, al menos en España, en teoría es obligatoria, pero en determinadas comunidades autónomas, como Cataluña, País Vasco y otras, el inmigrante basta con que sepa la cooficial. Por otra parte, hay comunidades autónomas, como Andalucía, que han colocado como segunda lengua a conocer en el colegio, el árabe.

Los musulmanes tienen como día religioso el viernes, los judíos el sábado y los cristianos el domingo, aparte de todo ello, si los cuarenta días de la cuaresma cristiana, prácticamente no tienen incidencia en la jornada laboral, el mes del Ramadán, es como una losa sobre el trabajo, de tal manera que puede llegar a perturbar el ciclo productivo.

Desde el Concilio de Trento (Contrarreforma) y gracias a la Reforma Protestante, hubo una separación total entre las legislaciones religiosas y materiales, aplicándose la máxima de Jesucristo de “dad al César lo que es del César y a Dios lo que es de

Dios”, pero esta afirmación no ha entrado todavía en las mentes de los creyentes musulmanes, los cuales siguen basando su código civil en el Corán, siendo como un clavo insertado en el costado de los estados occidentales, incluidos España, debiéndose de hacer encajes de bolillo para compaginar ambas tendencias. Sin ir más lejos, se han eliminado los símbolos religiosos de las escuelas públicas para no presionar a los alumnos, sin embargo se permite en la mayoría de los casos el velo islámico, no por religión, sino por tradición.

Muchas más cuestiones se pueden poner encima de la mesa. El otro día en un supermercado, me encontraba en la cola de la caja, había comprado tres o cuatro cajas de zumos de tomate, cuando veo un musulmán, de los que venden bebidas por las playas, poniendo delante de mis zumos, todas sus bebidas, por supuesto saltándose a tres o cuatro personas. Por mi convicciones, que no por creencias protesté e impedí que me saltara. La cajera me dijo: “siempre hace lo mismo”. Por supuesto tuve que escuchar a aquella persona protestar y recriminarme por mi actitud. Detrás mía pasó él por caja, ante la impotencia de los europeos (había de varias nacionalidades) por la actitud del musulmán.

En mis viajes a Marruecos, fundamentalmente Tetuán, nunca se me ha ocurrido saltarme cualquier pauta de convivencia fijada por la tradición musulmana o por el estado marroquí, lo hubiera considerado como una falta de respeto a un país anfitrión. ¿Entonces por qué ellos pueden hacer lo que les venga en ganas y si se les dice algo, claman contra la xenofobia y encima nuestros políticos los protegen?

La seguridad en las ciudades multiculturales es una asignatura pendiente. Es absurdo obviar un problema por motivos políticos. Los alemanes tienen ya cuatro millones de problemas por este tema. Es preciso que nos dejemos de “gilipocheses” (perdón porque no encuentro otra expresión más gráfica), y dentro de la tolerancia, apertura de ideas y de miras, de respeto a las minorías y a los desfavorecidos, que siempre han sido los pilares de la convivencia occidental, fijemos, primero desde Europa y a continuación en los distintos estados miembros, unas pautas de convivencia de obligado cumplimiento por todos los que quieren que la Unión Europea sea su comunidad de acogida. Si no lo hacemos, podemos afirmar que nuestras ciudades en breve plazo serán un verdadero caos y la sublevación musulmana en París y otras ciudades francesas, que se redujeron a costa de un baño de sangre, serán una breve muestra de lo que no espera en un futuro cercano.

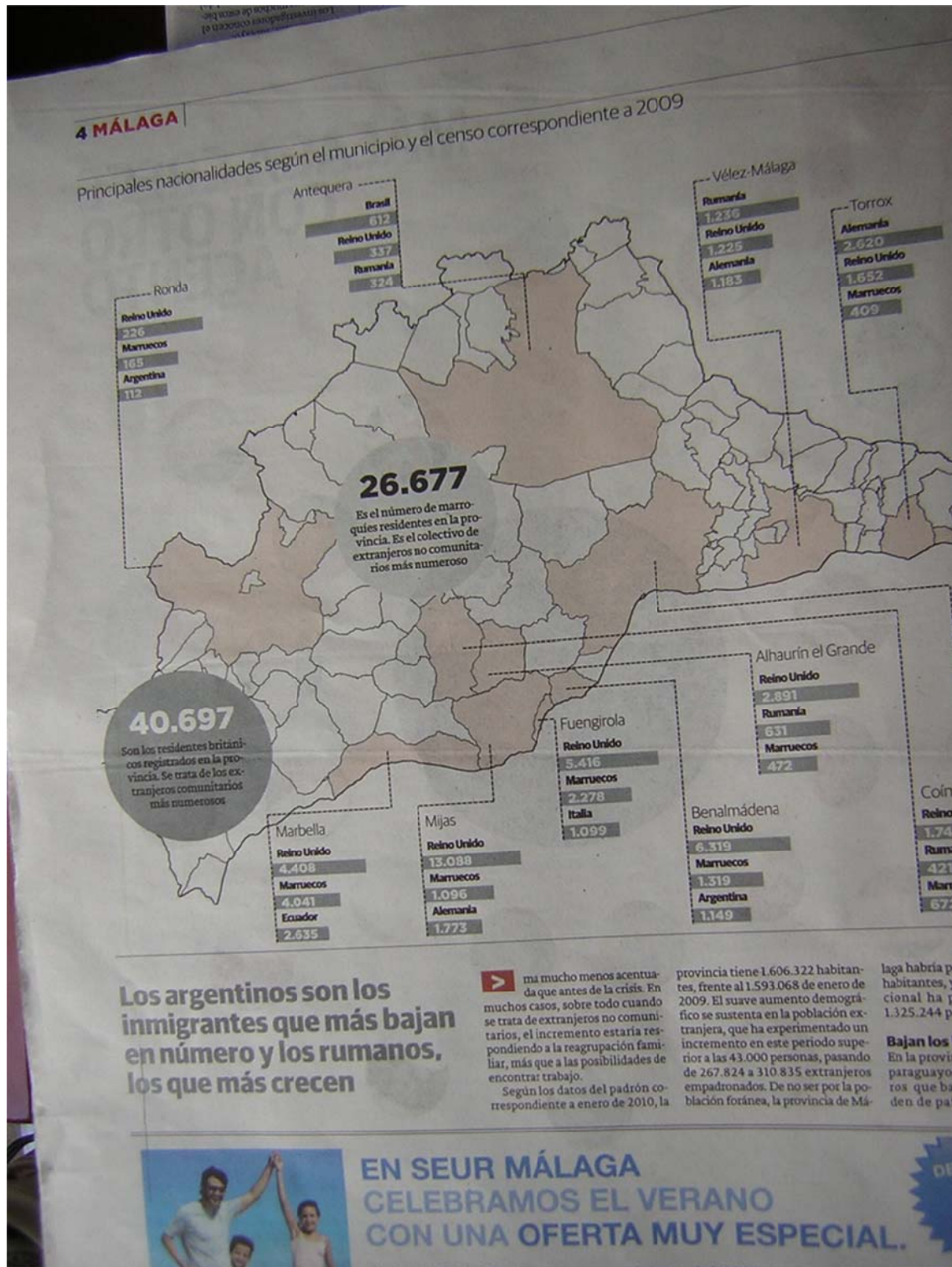
www.belt.es 18.08.10

Terminado el artículo, se ha publicado en el SUR de Málaga, el día 22 de agosto, un excelente reportaje sobre las minorías existentes en todos los municipios, hay uno en que los foráneos superan en número a los nacionales. Son de destacar dos minorías: la británica, con más de cuarenta mil personas y la marroquí con cerca de treinta mil.

Lo curioso es que el censo provincial, en los que respecta a los españoles, ha descendido en 30.000 habitantes, mientras que los extranjeros han crecido en 43.000,

pero lo verdaderamente sorprendente es que esta evolución se ha producido en sólo un año, en el paso de 2009 al 2010.

Se adjunta foto empleada por el sur en su edición papel y el enlace en su edición digital:



<http://www.diariosur.es/v/20100822/malaga/malaga-crece-otro-acento-20100822.html>